

I CURSA "DIA INTERNACIONAL DE LES PERSONES AMB DISCAPACITAT" 2018

Reglamento de competición

Art. 1. Organización. – Organiza Federació d'Esports Adaptats de les Illes Balears (FESAIB), Avda. Uruguay s/n (PALMA arena), 07010 Palma, CIF G57393050, promovida por Elitechip S.L., bajo la Dirección Técnica del Club Marathon Mallorca de la **I CURSA "DIA INTERNACIONAL DE LES PERSONES AMB DISCAPACITAT"**, que se celebrará el próximo día 2 de diciembre de 2018 en el horario que se indica:

- * 10:00 h. Cursa Alevines para niños y niñas nacidos entre el año 2012 y 2018 = 400 metros (1 vuelta Pista Atletismo)
- * 10:15 h. Cursa Benjamins para niños y niñas nacidos entre el año 2008 y 2011 = 800 metros (2 vueltas Pista Atletismo)
- * 10.30 h. Cursa Infantil para niños y niñas nacidos entre el año 2002 y el 2007 = 2.000 metros (1 vuelta pista atletismo y exteriores del Polideportivo Príncipes de España)
- * 11:00 h. absoluta de 10.000 metros y popular de 5.000 metros (Salida y Llegada en Pista de Atletismo del Polideportivo Príncipes de España del Polígono son Castelló)

Art. 2.- Distancias. - Las distancias se ajustan a los cometidos de la prueba y a las edades de los participantes: 400 m. Alevines, 800 m. Benjamins, 2.000 m. prueba para Infantiles, Cadetes, Popular, mayores de 65 años (hombres y mujeres) 5.000 m., Absoluta, para mayores de 16 años y hasta 64 inclusive., 10.000 m.

Art. 3.- Recorrido. - El recorrido de las pruebas popular y absoluta tendrán ubicada la salida y llegada en la Pista de Atletismo del Polideportivo Príncipes de España y se dirigirá por la puerta lateral hacia la Vía Asima dirección al Gremi Teixidors - Vial lateral del Camí Vell de Bunyola – giro hacia el Gremi Sabaters – Gremi de Picapedrers – Gremi Sabaters - 17 de Julio – Camí dels Reis – Gran Vía Asima – Pista de Atletismo Polideportivo Príncipes de España donde estará ubicada la meta.

Los participantes de la prueba absoluta de los 10 kms tendrán que dar 2 vueltas a este circuito.

Art. 4.- Avituallamiento. – Habrá un avituallamiento de agua estará ubicado en la Pista de Atletismo del Polideportivo Príncipes de España tras pasar la línea de llegada, que cubrirá el paso de vuelta y post meta en el punto de separación de carreras.

Art. 5.- Edad Mínima. - La edad mínima para participar en la prueba absoluta de 10.000 m. será de 16 años cumplidos el mismo día de la prueba y de 14 años cumplidos para participar en la prueba popular de 5.000 m., en las pruebas de menores las distancias serán las adaptadas a su edad que figuran anteriormente, la salida y llegada de estas 3 pruebas se realizará en el Polideportivo Príncipes de España.

Todos los participantes menores de edad de cualquiera de las pruebas, deberán poseer una autorización paterna o de su tutor para participar en la prueba, y presentarla al retirar el dorsal a la organización.

Art. 6.- Clasificaciones y categorías. - Se establecerán las siguientes clasificaciones: una general absoluta de cada prueba y sexo, que determinará los ganadores de cada prueba por orden de llegada a Meta.

Habrá clasificaciones por categorías y sexo según establece la reglamentación federativa de Baleares.

Art. 7.- Horario. - El horario de salida de para la prueba Absoluta y Popular se dará a las 11.00 h. desde la Pista de Atletismo del Polideportivo Príncipes de España y para las pruebas de menores a partir de las 10.00 h. en el mismo Polideportivo

Art. 8.- Entrega de dorsales. – Los dorsales se pueden retirar el día 2 de diciembre a partir de las 08.00 h. y hasta 15 minutos antes de dar la salida de cada prueba en las pistas de atletismo del Polideportivo.

Art. 9.- Inscripciones. - Las inscripciones se tendrán que realizar antes de las 14.00 h. del 1 de diciembre de 2018, en la página web www.elitechip.net

- **Precio de la inscripción en la I CURSA "DIA INTERNACIONAL DE LES PERSONES AMB DISCAPACITAT"**, para los participantes en la **prueba absoluta y popular** con chip propio es de:
 - **5,- euros hasta el día 1 de diciembre de 2018**
 - **NO HABRÁ INSCRIPCIONES "IN SITU" FUERA DE PLAZO**En el precio de la inscripción va incluido el seguro médico y de responsabilidad civil.
- **Alquiler de Chips.** - Todos los atletas que participen en las **pruebas absoluta y popular**, que no sean propietarios de un chip amarillo (o propio) tienen que abonar **3,- euros** más en concepto de alquiler.
- **Forma de pago.** - Se realizará en el mismo momento que se efectúe la inscripción, con tarjeta de crédito a través de la web de www.elitechip.net
- Habrá un obsequio conmemorativo para todos los participantes inscritos en cualquiera de las 3 pruebas

Art. 10.- Trofeos. - Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la prueba absoluta "I CURSA DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD", de las siguientes categorías:

- Absoluta masculina.
- Absoluta femenina

La prueba popular de la **I CURSA "DIA INTERNACIONAL DE LES PERSONES AMB DISCAPACITAT"**, tendrá 3 trofeos para los vencedores de las siguientes categorías:

- Absoluta masculina.
- Absoluta femenina
- Todas las pruebas de menores tendrán un carácter no competitivo, por lo que no habrá premios o trofeos destinados a los primeros clasificados de las mismas.
- Todos los participantes que completen el recorrido de la prueba tendrán una medalla de finalista.

Art. 11.- Seguridad. - La seguridad de la prueba estará cubierta por la Policía Local de Palma y por el servicio de seguridad de la organización.

La prueba contará con médico de carrera, servicio de Ambulancias situadas en el recorrido de la competición y con una póliza de seguros de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria de la FAIB.

Art. 12.- Control. - El control de la prueba estará a cargo del Delegado Técnico asignado y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones.

El control de resultados se realizará mediante el Sistema de Championship de ELITECHIP.

Art. 13.- Aceptación de reglamento. – El simple hecho de realizar la inscripción de la prueba implica la total aceptación de la presente normativa, así como otras disposiciones que por cualquier causa pueda determinar la organización. La organización de la prueba no se hace responsable de las situaciones o actuaciones que puedan surgir fuera de su competencia o de las cuales no sea responsable directo.

- **Reclamaciones.** - Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30,- euros.
Esta fianza sólo se devolverá si la organización considera que la queja está justificada.
Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable.
Para contactar con la organización podrán utilizar el siguiente mail: info@elitechip.net

Art. 14.- Modificaciones. - El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

La última versión se encontrará en www.elitechip.net el día 1 de diciembre de 2018.

Cualquier caso no previsto en el reglamento será resuelto por la organización mediante sus medios de contacto.

Art. 15.- Exención de Responsabilidad. - Rescisión entre participantes y organizadores. El organizador se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión ante cada participante y hasta el final oficial del evento.

- **Exoneración de responsabilidad**
 - 1.-Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, del Club Marathon Mallorca, de ELITECHIP y a la Federació d'Esports Adaptats de les Illes Balears (FESAIB), afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo este documento.
 - 2.-Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable de los daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales.
 - 3.-El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento. El participante confirma expresamente que él/ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.
 - 4.-El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico el participante permite conscientemente que Elitechip utilice su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.
 - 5.-El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y que la cobertura de seguro es la adecuada en el caso de accidente o lesión.
 - 6.-Adicionalmente, al comenzar el evento el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la carrera y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de estas características.

CONDICIONES GENERALES

- El hecho de inscribirse y tomar parte en esta prueba ocio-deportiva, implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones, que por cualquier causa, pudiera tomar en su momento la Organización.
- La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la prueba a los participantes, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.
- Los participantes facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.
- Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, a participantes sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.

- Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y síquicamente, para tomar parte en la prueba, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

DISPOSICIONES ESPECIALES

- 1.ª - Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.
- 2.ª - Si por cualquier causa, ajena a la voluntad de la Organización: circunstancias climáticas, accidentes o cortes de tramos de circuitos, denegación de autorización gubernativa por cualquier causa o pretexto, etc., la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, la Organización no hará devolución del importe de la inscripción realizada por el participante o persona autorizada, ya que se mantendrá la inscripción en la prueba hasta que esta se pueda desarrollar en otra nueva y futura fecha, que será comunicada con tiempo y oportunamente a todos los participantes inscritos.
- 3.ª La Organización se reserva el derecho de poder modificar los recorridos previstos, si por cualquier circunstancia ajena a su voluntad, no se pudiese transitar por el recorrido diseñado y publicitado con anterioridad.
- 4.ª - En caso de que la persona inscrita no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión, enfermedad, o imposibilidad de estar físicamente este día en el lugar de la salida), la Organización no devolverá el importe de la inscripción realizada para esta edición, podrá tras previa justificación escrita y aceptada por la Organización, mantener su inscripción en la próxima edición de la prueba.